



Fecha: 10 de agosto de 2021

Hora: 12:00 horas

ACTA. No. 3 2020-2021

Orden del día

1. Verificación y declaratoria de Quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso aprobación de la sesión anterior.
4. Propuesta y, en su caso, aprobación de la aplicación del arancel 0604 para el calendario 2021B.
5. Asuntos Varios.

Punto 1. Verificación del quórum

Felipe de Jesús Ocegüera Barragán

Ezequiel Jiménez González

Sara Vázquez Ochoa

Lourdes González Orozco

Alma Delia de la Torre González

Norma Lizette Mariscal Gurrola

Brenda Nallely Torres Olague

Cristhian de Jesús Guerrero Vargas

Sofía Josefina Valerio García

Presidente

Consejero académico

Consejera académica

Consejera académica

Consejera académica

Consejera académica

Consejera académica

Consejero alumno

Secretaria de actas y acuerdos

Punto 2. Se aprobó la orden del día con votación unánime con once votos a favor conforme a lo siguiente: 9 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos nulos.





Punto 3. Se dio votó para omitir la lectura al acta de la sesión anterior de fecha 12 de enero de 2021 ya que con anticipación se les envió vía electrónica a los consejeros la misma para su conocimiento, el acta fue votada y se aprobó por unanimidad

Punto 4. El Mtro. Felipe de Jesús Ocegüera Barragán, en su calidad de presidente del Consejo reiteró la necesidad del equipamiento y acondicionamiento de diversas áreas de la Preparatoria como son la contratación del servicio de internet, equipamiento de aulas didácticas, laboratorios y de aulas de TAEs, mobiliario urbano para explanadas y la adecuación de infraestructura para mejoramiento del entorno, dichas necesidades se ponen a consideración de los integrantes del Consejo para ser solventadas con el recurso del arancel 0604 de aportación voluntaria de los padres de familia. Se acordó que el mismo arancel, se cargue a las órdenes de pago de los todos los alumnos de la preparatoria por un monto de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) bajo el rubro de "Acondicionamiento y equipamiento de áreas prioritarias de la Preparatoria" atendiendo el artículo 21 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara que a la letra dice: "Cooperar mediante sus aportaciones económicas al mejoramiento de la Universidad, para que ésta pueda cumplir con la mayor amplitud su misión" comprometiéndonos que dichas aportaciones se utilizarán exclusivamente para los puntos señalados. Una vez analizado por el Consejo, el presente punto se sometió a votación y se aprobó a favor de manera unánime, con nueve votos a favor, cero votos en contra y cero votos nulos.

Punto 5. El Mtro. Felipe de Jesús Ocegüera Barragán invita a los consejeros a que en caso de tener algún asunto que tratar en la presente sesión se exponga. Debido a que no hubo Posterior a comentar la circular se procede a dar por terminada la sesión.

El presidente del Consejo agradece a los consejeros y no habiendo más puntos que tratar y siendo las 10:46 horas del día 12 de enero del año en curso, el Presidente del Consejo da por terminada la sesión del H. Consejo 2020- 2021.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA PREPARATORIA NO. 22 DE TLAQUEPAQUE

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"


Zapopan, Jalisco., a 10 de agosto de 2021


H. Consejo de Escuela





PREPARATORIA NO. 22
DE TLAQUEPAQUE

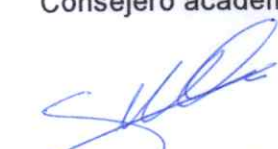
Felipe de Jesús Ocegüera Barragán
Presidente


Sofía Josefina Valerio García
Secretario de actas y acuerdos



Norma Lizette Mariscal Gurrola
Consejera académica



Ezequiel Jiménez González
Consejero académico


Brenda Nallely Torres Olague
Consejera académica


Sara Vázquez Ochoa
Consejera académica

Cristhian de Jesús Guerrero Vargas
Consejero alumno


Lourdes González Orozco
Consejera académica


Alma Delia de la Torre González
Consejera académica